

CONTRATO DE SERVICIO

I. DEFINICIONES

- a. EL CLIENTE se entiende como aquella persona que solicita cualquiera de los servicios de PROWEB.-
- b. Para los servicios relacionados con el desarrollo de páginas Web, se define 'una página html tipo', como aquella presentación por pantalla, a través de cualquiera de los navegadores de Internet correspondientes, de dimensiones máximas a cincuenta y cinco (55) cm. y/o de hasta ciento (100) kilobytes, y soportada únicamente bajo programación en html junto con todo su contenido tal como las imágenes, animaciones en .gif o en Flash.-
- c. Para los servicios relacionados con el desarrollo de páginas Web de programación diferentes a html, se definirán de acuerdo a cada presupuesto.-
- d. Se denomina servicio o requerimiento de EMERGENCIA aquellos que no puedan esperar hasta la próxima planificación de servicio.-

II. PRECIOS Y TARIFAS

- a. Para los servicios realizados por PROWEB se cobrará de la siguiente manera, a saber:
- a.1. A cada hora de trabajo realizado se le aplicará una tarifa de CUATROCIENTOS OCHENTA (480 Bs.) por hora/hombre (h/h).-
- a.2. Cualquier tipo de servicio que sea de EMERGENCIA tendrá un recargo del 25% sobre la tarifa correspondiente.-

a.3. En las instalaciones de los requerimientos en donde se necesite la presencia de algún personal de PROWEB en las oficinas de EL CLIENTE, se cobrará el siguiente recargo, a saber:

a.3.1) Para el área Metropolitana: un mínimo de una (1) hora hombre (h/h). Al exceder una (1) hora, los cargos se efectuarán por fracciones comprendidas de quince (15) minutos o un cuarto (1/4) hora/hombre (h/h).-

a.3.2) 25% Otras áreas más traslados y viáticos.

a.4. Cualquier tipo de Servicio relacionado que no se realice en el horario de trabajo comprendido entre las 9:00am y las 6:00pm de Lunes a Viernes, tendrá un recargo del 50% sobre la tarifa. Los fines de semana y días feriados el recargo sobre la tarifa será del 100%.

a.5. La unidad mínima que se cobrará por concepto de cualquier tipo de servicio es de una (1) hora hombre (h/h). Al exceder una (1) hora, los cargos se efectuarán por fracciones comprendidas de quince (15) minutos o un cuarto (1/4) hora/hombre (h/h).-

a.6. Las consultas o reuniones de trabajo se regirán por las mismas normas anteriores, salvo que no se le imputarán los recargos en el área metropolitana durante los días de semana no feriados.-

b. Para los casos de servicio de asistencia técnica se aplicarán las mismas tarifas que para los desarrollos (II. a.1.).-

III. CONDICIONES DE PAGO

a. Para los servicios relacionados con desarrollos de páginas Web y desarrollos de sistemas, EL CLIENTE se obliga al pago inicial del cincuenta por ciento (50%) del total de la cuota

correspondiente y referida en el Contrato al momento de ser firmado el mismo, quedando asimismo obligado al pago del monto restante; es decir, el cincuenta por ciento (50%) del total de la cuota correspondiente y referida en el Contrato, antes de los 10 días después de finalizado dicho desarrollo y previa aceptación por parte del CLIENTE de los servicios realizados por PROWEB. En caso contrario, PROWEB se reserva el derecho de la anulación de dicho contrato. EL CLIENTE autoriza y faculta a PROWEB para realizar los todos tramites de cobranzas a que halla lugar. Los montos a pagar retrasados serán cargados de un 10% mensual por mora.-

IV. RESPONSABILIDADES Y REQUERIMIENTOS DE *EL CLIENTE*

- a. En relación a este contrato, EL CLIENTE mantendrá una conducta ética y acogida a las normas y procedimientos legales. Igualmente no hará nada que de forma alguna pueda dañar o disminuir la reputación de PROWEB.-
- b. Los servicios contratados por EL CLIENTE con PROWEB podrán ser utilizado únicamente para los propósitos enmarcados dentro de la Ley, quedando expresamente indicado que cualquier violación a las normas y/o leyes de la República de Venezuela esta prohibido; quedando bajo la responsabilidad de EL CLIENTE los daños y/o perjuicios que ocasionare.-
- c. EL CLIENTE asume la responsabilidad de indemnizar a PROWEB por daños y/o perjuicios ocasionados a terceros derivados de reclamos, acciones, efectos de acción, pérdidas o daños (incluyendo multas legales) que se generaren por el uso, por parte de EL CLIENTE, de los servicio contratados.-
- d. Para los servicios relacionados con desarrollos de páginas Web, EL CLIENTE se compromete en entregar el material dentro los quince (15) días siguientes a la firma del Contrato. En caso contrario, EL CLIENTE autoriza a PROWEB a realizar y finalizar dicho Desarrollo Web, utilizando la información disponible por PROWEB, sin que por ello pueda reclamarse u

ocasionar algún tipo de acción en contra de PROWEB, al igual que no se devolverán las cuotas de los servicios contratados y pagados.-

e. Todo requerimiento deberá ser enviado a nuestras oficinas por cualquier medio en donde pueda quedar alguna constancia de recibo, exponiendo la naturaleza del requerimiento exacto y con algún ejemplo detallado a seguir. En caso de que el requerimiento necesite de alguna explicación extra por parte de EL CLIENTE, éste debe venir a nuestras oficinas solicitando un cita o en su defecto solicitar una visita a su oficina, dándosele una fecha y hora para la misma.-

f. Se recibirán los requerimientos hasta las 02:00pm de los días jueves de cada semana, para poder hacer la planificación de actividades de la siguiente semana; todo requerimiento que llegue después, será puesto en cola o pendiente para la planificación de la semana siguiente a la que este planificado.-

g. Las soluciones a los requerimientos por parte de EL CLIENTE, se les establecerá una fecha de entrega, dicha fecha de entrega se le notificará a EL CLIENTE en un lapso no mayor de 24 horas luego de recibir el requerimiento, para que éste sea ingresado al Cronograma de Actividades. En caso de que EL CLIENTE no desee ingresarlo en el Cronograma de Actividades, éste debe solicitarlo y pedirlo como requerimiento de EMERGENCIA. Los requerimientos de EMERGENCIA también se les dará fecha de entrega.-

h. Todos los requerimientos serán elaborados en nuestras oficinas y luego le serán instalados a EL CLIENTE. Las instalaciones podrán realizarse por EL CLIENTE mismo, pudiendo PROWEB enviarlas vía email o RED y con sus respectivas instrucciones.-

i. Los requerimientos deben venir firmados por el responsable y representante por parte de EL CLIENTE, en aquellos casos que sea él mismo.-

V. LIMITACIONES DE PROWEB EN SUS OBLIGACIONES Y GARANTÍAS ESPECIALES

a. PROWEB hará sus mejores esfuerzos para mantener un desempeño aceptable de los servicios proveídos por éste. PROWEB, no se hace responsable por la desaparición, corrupción o manejo de la data (datos) transmitida, recibida o almacenada en su sistema. PROWEB, no se hace responsable, en ningún caso, ante EL CLIENTE o ante cualquiera de los clientes por pérdidas, daños o eventos de cualquier naturaleza que resulte de la pérdida de información, inhabilidad para acceder Internet o para transmitir o recibir información, ya sea causada por o como resultado de retrasos, fallas en el envío o interrupciones del servicio, ya sean éstas causadas o no por falta o negligencia de PROWEB.-

b. PROWEB especialmente no se hace responsable y declara incompetencia ante cualquier responsabilidad por la falta, precisión o calidad de la información publicada a través de los servicios contratados.-

c. PROWEB podrá descontinuar los servicios o requerir que sean cumplidas y aceptadas nuevas condiciones que éste resuelva establecer o imponer, como un prerequisite para continuar los servicios. Esta discontinuidad del servicio o nuevas condiciones podrán aplicarse previa notificación a EL CLIENTE las razones, vía correo electrónico o fax, de cualquiera de los intentos de descontinuar o imponer nuevas condiciones.-

d. Los Servicios proveídos por PROWEB a EL CLIENTE serán formalmente aceptados, si treinta (30) días después de haber sido presentada la solicitud correspondiente, no se recibiera reclamo u objeción alguna acerca de dicho servicio.-

e. La responsabilidad de indemnización de PROWEB por los servicios aceptados para con EL CLIENTE o cualquier cliente final, de cualquiera de los planes o servicios de PROWEB

estará limitada, en caso de ser procedente, por la cantidad pagada y recibida por PROWEB. En ningún caso PROWEB indemnizará a EL CLIENTE, a cualquier cliente final o a cualquier otra entidad o persona; ya sea por razones especiales, consecuencia de acción o cualquier otro daño, causado de cualquier manera, incluyendo por resolución de contrato, negligencia o cualquier otro asunto; aun cuando PROWEB haya sido notificada de la posibilidad de causar tales daños o perjuicios.-

f. Tanto PROWEB como EL CLIENTE tomarán todas las medidas necesarias, para evitar de cualquier forma, que ambas partes se vean involucradas en algún proceso legal o reclamo, referente a los servicios proveídos.-

VI. DERECHOS DE PROPIEDAD

a. PROWEB es la legal propietaria de todos los derechos, títulos e intereses en cuanto a la denominación comercial, marcas de servicio, inventos, derechos de autor, secretos comerciales, patentes, conocimientos relacionados con el diseño, funcionamiento y provisión de los servicios prestados por PROWEB, al igual que en los relacionados a los equipos y programas utilizados en el sistema. PROWEB no emitirá reclamos de marcas de servicio, inventos, derechos de autor, secretos comerciales, patentes, conocimientos relacionados con el diseño, funcionamiento y provisión de los servicios prestados, siempre y cuando no se infrinjan los derechos reservados por PROWEB y sean usados por EL CLIENTE para promocionar y proveer los planes en el mercado local. Este contrato no constituye una licencia o permiso hacia EL CLIENTE en cuanto al uso de la denominación comercial o marcas de servicio de PROWEB.-

VII. CONFIDENCIALIDAD

a. PROWEB en consideración al tipo de información que maneja EL CLIENTE tal como claves de acceso, clientes, estrategias de mercado, etc., intentará mantener esa información bajo estricta confidencialidad; sin que por ello implique responsabilidad alguna sobre PROWEB.-

VIII. RELACIÓN ENTRE LAS PARTES

a. Entre PROWEB y EL CLIENTE existe una relación de vendedor y comprador. Esto no podrá ser interpretado como fusión, derecho de uso de franquicia o empleado y empleador. EL CLIENTE no tiene la autoridad, aparente o cualquiera que esta sea, para contratar en nombre de PROWEB o de cualquier otra manera implicando a PROWEB, de forma alguna, al igual que tampoco esta autorizado el EL CLIENTE para representar a PROWEB o cualquiera de sus servicios que pudieran obligar a PROWEB de forma distinta a la indicada en este contrato.-

IX. DISPUTAS

a. Para cualquier otro asunto no contemplado en este contrato, se resolverá de mutuo acuerdo entre las partes.-

b. Las partes acuerdan someter cualquier controversia que surja de la aplicación del presente Contrato a los Tribunales Mercantiles de la ciudad de Caracas, todo esto, si dicha controversia no pudiera ser resuelta de mutuo acuerdo entre ellas.-

X. TÉRMINOS Y DURACIÓN DEL CONTRATO

Este contrato comenzará a partir de la fecha de la solicitud de servicio correspondiente. Tendrá vigencia ilimitada, exceptuando que, a saber:

a. Por notificación escrita de cualquiera de las partes, en donde se solicite la resolución de los servicios prestados y del presente contrato.-

b. Por notificación escrita de PROWEB, con al menos sesenta (60) días continuos si, a saber:

b.1) PROWEB presente por escrito a EL CLIENTE razones específicas que a su consideración sean suficientes para tomar tal determinación.-

c. Por notificación escrita de PROWEB e inmediatamente después de recibida la misma si, a saber:

c.1) En caso de que el pago correspondiente a los servicios prestados y facturados por PROWEB no sean cancelados debidamente en un lapso no mayor a diez (10) días continuos.-

c.2) En caso de que el pago correspondiente a los servicios prestados y facturados por PROWEB sean devueltas por alguna razón y éste no sea repuesto en un período no mayor a cinco días continuos.-

d. Si EL CLIENTE intentara transferir toda o parte de las responsabilidades o condiciones establecidas en este contrato, PROWEB podrá resolver el mismo inmediatamente y sin notificación escrita.-

e. Si EL CLIENTE no le participara a PROWEB por escrito e inmediatamente, de que se encuentra en alguna de las situaciones especificadas anteriormente en esta sección.-

Lo establecido en las secciones III, V, VI, VII, IX, XII, XIII y XIV serán válidas para cualquier momento e instante de tiempo, aun ejecutada la resolución del presente contrato.-

XI. INTRANSFERIBILIDAD O REASIGNACIÓN DEL CONTRATO

a. EL CLIENTE no podrá transferir o asignar, directa o indirectamente, los derechos y obligaciones contenidos en este contrato, sin el consentimiento previo de PROWEB. El no consentimiento de este acto deberá presentar las razones pertinentes.-

XII. INVALIDACIÓN PARCIAL

a. Si alguna de estas cláusulas fuese declarada inválida por una corte o tribunal competente, el resto de ellas permanecerán y serán válidas para cualquier acción o efecto. Igualmente PROWEB y EL CLIENTE convienen en renegociar de buena fe, la cláusula invalidada hasta llegar a un acuerdo entre ambas partes para restituir legalmente el objeto de la misma.-

XIII. APLICACIÓN DE LA LEY Y ASUNTOS DE JURISDICCIÓN

a. Las partes acuerdan someter cualquier controversia que surja de la aplicación del presente Contrato a los Tribunales Mercantiles de la ciudad de Caracas - Venezuela, todo esto, si dicha controversia no pudiera ser resuelta de mutuo acuerdo entre ellas.-

XIV. NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES

a. Con excepción de los procedimientos aplicables y contenidos en la sección 15, ambas partes aceptan que cualquier comunicación escrita entre ellas será válida, cuando se realice por medio del correo electrónico en primera instancia, o en su defecto por cualquier tipo de comunicación convencional (correo, fax, etc.) de la cual pueda quedar una prueba o evidencia. Se acuerda entre las partes reconocer como prueba o evidencia el correo electrónico (email).-

b. PROWEB utilizando el procedimiento antes descrito le informará a EL CLIENTE de cualquier asunto a que hubiere lugar.-

c. EL CLIENTE conviene en aceptar, conocer y utilizar la dirección de correo electrónico info@prowebglobal.com como la dirección formal de correo electrónico de PROWEB para el envío de cualquier asunto a que hubiere lugar, y la ejecutivo de ventas que le atienda como respaldo de las comunicaciones realizadas.-

XV. CONDICIONES GENERALES Y MODIFICACIONES

a. Cuando EL CLIENTE desee realizar algún cambio, modificación, etc., en el presente contrato, deberá comunicarlo a PROWEB por medio del correo electrónico info@proweb.com.ve en primera instancia, o en su defecto por cualquier tipo de comunicación convencional (correo, fax, etc.) y PROWEB igualmente, utilizando el procedimiento antes descrito le informará a EL CLIENTE de aquellos asuntos a que hubiere lugar.-

b. PROWEB podrá, cuando así lo considere prudente, establecer nuevas normas o regulaciones en el servicio, al igual que nuevas condiciones en el presente contrato con previo aviso al cliente para su conformidad ó no. Yo, EL CLIENTE, igualmente y aquí declaro que serán aceptadas y reconocidas en cualquier instante de tiempo; estas normas.-

CCS/030210